

Acta N° 267. En Piriápolis, a los quince días del mes de octubre de 2014, a la hora 13:00, en régimen de **Sesión ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Sr Alcalde Mario Invernizzi; Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Gabriela Camacho, Carlos Fuce. Secretaria Administrativa Grisel Sánchez y en secretaría de Actas los funcionarios Patricia Nieves y Sabino Zubeldia. Se recibe al Sr Jorge Céspedes que acudió a la Feria Internacional de Turismo del Paraguay, dicha reunión se realizó con la presencia de Secretario General de la Organización Mundial de Turismo Sr: Taleb Rifai. La delegación oficial de Uruguay la encabezaba el Dr. Carambula del Ministerio de Turismo y Deporte. Céspedes: “El Licenciado Federico Perazza, embajador uruguayo en Paraguay nos agendo una reunión con la Ministra de Paraguay Sra. Marcela Basigalupo, quién visitara Uruguay en los primeros días de diciembre invitada por el Dr. Carambula; en la cual visitara Montevideo y Punta del Este. Aproveche la oportunidad para invitarla que visite nuestro balneario y muy gustosa acepto. Aún no tiene confirmada la fecha de visita, por eso mi visita para comunicarles a Uds. la novedad, para que determinen los pasos a seguir.” Se recibe a Director de Tránsito Victor Madeiro y Eduardo Aguiar, asesor de la Dirección de Tránsito, los cuales aconsejan, que no sería bueno en estos momentos aplicar todas las reformas en la circulación vial, propuesta por el Cuerpo Inspectivo, si ven con buenos ojos, que después de pasado el verano se apliquen. Aguiar: “Se ha llegado a esta situación por temas puntuales y medidas que se fueron tomando de a poco, realizando parches, por eso nuestro consejo es dejarlo para después del verano para tomar medidas generales. El tema de la Rambla de los Ingleses, Uds habían planteado flechar o prohibido estacionar. La sugerencia nuestra es flechar Rambla de los Ingleses desde la Rotonda hacia el Puerto, con ese sentido único de circulación, se evita que se produzcan conflictos en la Rotonda, pero además se gana en estacionamiento, a la derecha e izquierda. Hacer un ensanche de vereda donde se encuentra la glorieta y promover una cebra en dicho lugar, para estimular el acceso a la glorieta por parte de los peatones. Las calles que convergen mantener el doble sentido, menos una que es Solis, y solo en esa realizar una prolongación para que el venga por Piria hacia el Norte no pueda realizar el giro a la izquierda y el que circula por Solis tenga la opción de doblar a la izquierda o a la derecha, nuestro informe lo tiene el Director de Movilidad Ciudadana que lo remitirá al Concejo para que Uds decidan y crear un expediente para que la Sra Intendente lo apruebe, por ahora nos manejamos solo con esta intervención en el flechamiento, más los controles que Uds dispongan”. Se recibe a Sub Directora Gral. de Planeamiento Urbano y Territorial Sra. Nely López, quién, plantea que

hay dos usos de las pasivas uno los tres metros fijos libres que deben de quedar contra la fachada, para que los peatones circulen y el resto del espacio se puede utilizar dejando un pasaje transversal de 1,60 mts o dos de 1,00 mts, eso lo deciden los comerciantes. “Nosotros tenemos una nueva normativa, y estamos haciendo la reglamentación para todo lo que se realice debajo de las pasivas, pero actualmente tenemos una situación existente. 1) construcciones que algunos no tiene permiso de obra, las realizaron en forma irregular 2) otros no tienen final de obra, 3) algunos tiene permiso de mamparas revocables, estos son algunos ejemplos, hay infinidad de situaciones, Tanto la Intendencia Departamental como el Municipio, de acuerdo al relevamiento que realizamos para ver en que estado estaban las construcciones debemos de mandar los cedulones correspondiente por construcciones inadecuadas y hay tres que se les revocara el permiso precario y revocable. Se le darán los plazos correspondiente y si no normalizan se le gravara la planilla de contribución. Los locales gastronómicos van a tener que realizar 1) una solicitud de permiso del uso de la pasiva, 2) presentando un croquis, 3) y la Habilitación de Higiene al día, luego dicha solicitud se estudiara en Control Edilicio y trataremos de darle un diligenciamiento lo más rápido posible, yo me hago responsable de que se así, en un plazo de cinco días ya estaria estudiado y resuelto. Con los cambios que me llevo redactaremos la normativa que luego lo debe de aprobar la Intendenta y su entrada en vigencia” Se comienza con la **Media Hora Previa. Díaz:** Como siempre lo bueno primero, 1) destaco que se coloco el portón en el Castillo de Piria, 2) tambvien la lamina sobre el vidrio nos dará más comodidad para trabajar, 3) no se ha arreglado la Pilastra, frente a Ancap 4) en calle Chacabuco casi hay un pozo muy grande. **Martínez:** En la calle Zufriategui hacia el Norte el alumbrado público esta apagado, 2) le solicite a Zubeldia, si puede conseguir la reglamentación sobre la propaganda política frente a los centros de Enseñanza. **Barbachán.** Presenta nota para que estudie el Concejo. **Alcalde informa:** 1) Como notaran se coloco la lamina en los vidrios, tuvo un costo de \$ 13.500, 2) al día de hoy nos van quedando unos \$ 5.700.000, 3) solicite un relevamiento de todos los paseos, 3) nos hacen falta 320 Mts² de baldosas que nos salen unos \$ 280.000 y tendremos que realizar un llamado para la colocación de las baldosas, 4) dado que a la nueva forma de pagar la contribución y las patentes ya no viene tanto público a las cajas, debemos de regularizar los diferentes sectores, y en la parte de tránsito, con la expedición de libretas de conducir y los nuevos empadronamientos, ese sector debemos de mejorarlo y comprar nuevo amoblamiento que debemos de gastar en todo unos \$ 300.000. tenemos que marcar un plazo que no puede pasar los diez o quince días para realizar los llamados, 5) mañana tenemos una

reunión por la paella. Se pone a consideración el Acta N° 266 la cual es aprobada por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Nota Concejal Barbachán.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Crear expediente, hecho, colocar en el Orden del Día próxima sesión. **Eexp. 2014-88-02-00500. Manifestaciones de Ediles.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de la Junta Departamental. **Eexp.2014-88-02-00529. Manifestaciones de Ediles.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de la Junta Departamental. **Eexp.2014-88-01-13298. Exposición escrita en el Parlamento.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** tomado conocimiento, vuelva a Secretaria General. **Eexp.2014-88-01-10467. Alimentos para Beraca.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp. 2014-88-01-16166. Permiso hacer uso del Cedempir.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Se aprueba lo realizado por el Sr. Alcalde. **Eexp.2014-88-01-18011. Beca para transporte.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp.2014-88-01-03327. Venados de campo y asesoramiento.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Pase a la Dirección Gral. de higiene y Protección Ambiental. **Eexp.2014-88-01-11074. Autorización para realizar Duatlon.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Colabórese con la suma de \$ 5.000(pesos uruguayos cinco mil) para al compra de medallas. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva presupuestal y resolución., **Eexp.2014-88-01-14524. Paseo autos clásicos.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp.2014-88-01-14791. Eventos a realizarse en playa La Rinconada.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** 1) Pase al Prof. Fernando Huelmo para coordinar con otras actividades. 2) Con la aprobación de este Municipio siga a la Unidad de Gestión de Playa. 3) Notifíquese a la Dirección de Turismo y Aprotur. **Eexp.2009-88-01-05326. Solucionar situación con galpón lindero.** Por unanimidad(4 votos, (Invernizzi, Martínez, Barbachan, Díaz.) **Deciden:** Reiteramos la decisión del Municipio de mantener la vía de tránsito al uso público. Retirar la portera manteniendo la mayor parte de los árboles, quitando solo los 2 tamarises. Pase a Obras Piriápolis para su ejecución. Siendo la hora 18:30 se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia

la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Grisel Sánchez
Secretaria Administrativa

Mario Invernizzi
Alcalde

